Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Por don Alfonso Mancebo Medina se ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento destinado a cristalería, con emplazamiento en calle Libertad, número 3, de esta localidad.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Sonseca 28 de abril de 2017.-El Alcalde. Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º I.- 2353

Código de verificación: **2017.00002353**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**